

Núm. 144

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 17 de junio de 2021

Sec. II.B. Pág. 73850

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10121 Resolución de 7 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Santanyí (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 74, de 5 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santanyí, 7 de junio de 2021.-La Alcaldesa, Maria C. Pons Monserrat.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X